



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO 2015

RES.H.Nº 0968/15

Expte.No. 4.086/15

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Categoría 07 (siete) del Agrupamiento Administrativo para el área Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Notas 1800-15 y 1838-15 las Sras. Nancy APARICIO y Nora CASTRO elevan su excusación para intervenir como miembros Titular y suplente, respectivamente, del jurado que entenderá en el presente concurso convocado mediante Res. H Nº 655/15;

Que analizadas las presentaciones, Decanato de la Facultad considera que, de acuerdo a la Reglamentación vigente, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones presentadas por las Sras. Nancy APARICIO y Nora Inés CASTRO como miembros titular y suplente del jurado designado por Res. H Nº 655/15 por encontrarse su justificación comprendida en el artículo 18 del Reglamento de Concursos (Res. CS 20/08).-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el jurado queda conformado de la siguiente manera:

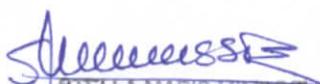
Titulares:

- NIEVA Fabián (Facultad de Humanidades)
- TOSCANO Francisco (Facultad de Humanidades)
- SALSE Omar (Rectorado)

Suplente:

- ENCINAS Jorge (Facultad de Humanidades)

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Departamento de Personal, DAC publíquese en carteleras y Boletín Oficial.-


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNBSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNBSa